MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

RESOLUCIÓN NÚMERO 0683 DEL 03/09/2026

*…Por la cual se **ADJUDICA** el proceso de Contratación Directa – Interadministrativo **PN RASES 6 CD IA 224-2026** de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6…*

LA JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

En uso de las facultades legales que confiere la Orden Interna de Personal DISAN No. 011 del 20/01/2025 expedida por el Director de Sanidad de la Policía Nacional y la Resolución No. 00502 del 05/03/2026 "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones" expedida por el Director General de la Policía Nacional de Colombia y,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, dispone que: "*La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley…*"

Que, el numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 *Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos* modificada por la Ley 1474 de 2011 *Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*, y el Decreto 1082 del 2015 *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*, determinó que los contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos, por ello este proceso se adelanta bajo la modalidad de Contratación Directa – Interadministrativo.

Que, mediante Resolución No. 00502 del 05/03/2026 expedida por el Director General de la Policía Nacional de Colombia, se delegó la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones.

Que, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 a través sus Unidades Prestadoras de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Policial, tiene como fin primordial: *prestar los servicios de salud para todos los usuarios que pertenecen al Subsistema de Salud de la Policía Nacional en los departamentos de Antioquia, Choco y Córdoba de manera integral; entendida como la prestación de servicios de consulta ambulatoria, hospitalización, urgencias, procedimientos quirúrgicos ambulatorios, hospitalarios y urgentes; incluyendo apoyos diagnósticos, terapéuticos, insumos y medicamentos en su denominación genética que se deriven de una atención salud, servicios médicos y odontológicos.*

Que, en virtud de las facultades delegadas en los Jefes Regionales de Aseguramiento en Salud, para contratar, comprometer y ordenar el gasto, se hace necesario realizar las actividades administrativas tendientes a garantizar la prestación de servicios de salud para la realización de conceptos médicos especializados y ayudas diagnósticas requeridas para la definición de la situación médico-laboral y/o aptitud psicofísica del personal activo y retirado de la

policía nacional atendido por el grupo de medicina laboral de la unidad prestadora de salud córdoba, en síntesis, el Plan de Beneficios de Salud del Subsistema de Salud de la Policía Nacional debe garantizar la prestación de servicios de todos los niveles de complejidad estratificados en la normatividad colombiana vigente, y la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 no cuenta con la infraestructura y/o personal técnico o profesional, para prestarlos en sus Unidades Prestadoras de Salud ni sus Establecimientos de Sanidad Policial, con lo que se evidencia la necesidad de dar continuidad a través de la presente contratación, que permita satisfacerlos con oferentes externos en pro de la salud como derecho constitucional de nuestros abonados.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-074838-DECOR del 24/07/2026 el Jefe Grupo Medico Laboral de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba al Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E) autorización para adelantar un proceso de contratación para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y AYUDAS DIAGNÓSTICAS REQUERIDAS PARA LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MÉDICO-LABORAL Y/O APTITUD PSICOFÍSICA DEL PERSONAL ACTIVO Y RETIRADO DE LA POLICÍA NACIONAL ATENDIDO POR EL GRUPO DE MEDICINA LABORAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA con el propósito de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la Dirección de Sanidad, realizando la respectiva justificación de la necesidad existente en la unidad y su viabilidad pertinente e indispensable de garantizar a través de esta contratación en conexa a la vida de los diferentes usuarios que conforman la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6; proceso contractual que fue autorizado el 25/07/2026.

Que el Responsable de Direccionamiento Estratégico y de Recursos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 mediante Certificación Plan de Adquisiciones No. 632 del 03/08/2026 certificó que existe disponibilidad presupuestal para adelantar un proceso de contratación para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y AYUDAS DIAGNÓSTICAS REQUERIDAS PARA LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MÉDICO-LABORAL Y/O APTITUD PSICOFÍSICA DEL PERSONAL ACTIVO Y RETIRADO DE LA POLICÍA NACIONAL ATENDIDO POR EL GRUPO DE MEDICINA LABORAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, por valor de OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($81.836.300,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2026; los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP del SIIF No. 88526 del 04/08/2026 y del SFI No. 640 del 04/08/2026 expedidos por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Que mediante Resolución No. 0592 del 19/08/2026 la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 efectuó la justificación para adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad Contratación Directa – Interadministrativo toda vez que de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para los efectos de selección objetiva en el proceso de contratación, las entidades señaladas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, celebrarán directamente contratos entre ellas, siempre que las obligaciones del mismo, tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora y al artículo 2°, numeral 4, literal c) *ibidem*, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Que, de conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 2015, la Resolución No. 03049 de 2014 *Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional* expedida por el Director General de la Policía Nacional, actualizada, modificada y complementada por la Resolución No. 00090 de 2018 expedida por el Director General de la Policía Nacional; y a través del número de proceso Contratación Directa – Interadministrativo se publicó la Invitación a Presentar Oferta el 19/08/2026 a las 19:00 horas en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente. Adicional a ello, se solicitó a las Veedurías Ciudadanas y entes de control que participarán en la etapa precontractual, contractual y postcontractual del proceso en mención a través de mensaje enviado desde el correo electrónico de la oficina de contratos de la regional.

Que mediante Resolución No. 0604 del 19/08/2026 la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 designó un Comité Evaluador (Jurídico, Técnico y Económico) en el proceso de Contratación Directa – Interadministrativo PN RASES 6 CD IA 224-2026, para el estudio detallado de la oferta presentada, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la invitación a presentar oferta, el cual estuvo conformado por un profesional del Derecho, un profesional en áreas contables y un profesional con conocimientos acreditados en la materia o aspectos a evaluar, de los servicios objeto del proceso, de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 donde se establecen las instancias de apoyo para los delegatarios de contratación en la Policía Nacional; los cuales fueron notificados mediante comunicación oficial GS-2026-020886-REGI6 del 19/08/2026.

Que durante el tiempo que estuvo publicada la Invitación a Presentar Oferta del proceso, NO se recibieron observaciones en el expediente electrónico del SECOP II.

Que en cumplimiento del punto 9 del numeral 2.2.4.2.5.1 del artículo 1 de la Resolución No. 03049 de 2014, mediante Acta No. AE-2026-004254-REGI6 del 21/08/2026 se dejó constancia de la oferta recibida en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el SECOP II, donde se recibió oferta de la E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

identificada con el número de identificación tributaria No. 891.079.999-5, la cual se remitió al Comité Evaluador mediante comunicación oficial GS-2026-021206-REGI6 del 24/08/2026 para su revisión, análisis y evaluación.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-086624-DECOR del 25/08/2026 el Comité Evaluador del proceso, solicitó a la Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6 requerir a la E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA la subsanación de unos documentos que no fueron presentados junto con la oferta y tienen el carácter de subsanables, siendo efectuada mediante comunicación oficial GS-2026-021348-REGI6 del 25/08/2026 en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el SECOP II el mismo día; dando respuesta la entidad a través de varios mensajes generales en la referida plataforma el 26/08/2026, adjuntando unos documentos, los cuales pasan a revisión por parte del comité evaluador.

Que mediante comunicación oficial GS-2026-087345-DECOR del 26/08/2026 el Comité Evaluador del proceso presentó Informe Consolidado de la Evaluación realizada a la oferta presentada por la E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, quienes concluyeron así:

CONCLUSIÓN GENERAL:

Orden	Tipo Persona	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO
1	JURÍDICA	E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a las evaluaciones expuestas en el recuadro anterior por los comités evaluadores (económico, jurídico y técnico), se concluye que la propuesta presentada por el oferente **E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA** identificada con el NIT 891.079.999-5 **CUMPLE** con los requisitos de orden económico, jurídico y técnico establecidos en la invitación publica **PN RASES 6 CD IA 224-2026**.

Que el 27/08/2026 fue publicado el Informe de Evaluación en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el SECOP II, dándose dos (02) días hábiles al oferente y/o demás interesados en el proceso a fin de presentar observaciones, tal como lo establece la normativa aplicable y, cumplido el termino es decir el 31/08/2026, no se recibieron observaciones al Informe de Evaluación publicado, ni por parte del oferente ni demás interesados en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el SECOP II.

Que el 02/09/2026 se llevó a cabo el Comité de Adquisiciones, donde se realizó verificación de la evaluación realizada por el Comité Evaluador del proceso y posterior presentación a la Ordenadora del Gasto de todo lo actuado, quedando soportado en el Acta No. AE-2026-004424-REGI6 y, realizó recomendación de:

4. Recomendación del Comité de Adquisiciones

Después de escuchar, analizar y avalar el informe de evaluación consolidado que rindió el comité evaluador del proceso y teniendo de presente todos los antecedentes procesales del mismo, el Comité de Adquisiciones, recomienda a la señora Ordenadora del Gasto definir el proceso PN RASES 6 CD IA 224-2026 así:

***ADJUDICAR** el proceso de Contratación Directa – Interadministrativo PN RASES 6 CD IA 224-2026 para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y AYUDAS DIAGNÓSTICAS REQUERIDAS PARA LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MÉDICO-LABORAL Y/O APTITUD PSICOFÍSICA DEL PERSONAL ACTIVO Y RETIRADO DE LA POLICÍA NACIONAL ATENDIDO POR EL GRUPO DE MEDICINA LABORAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, a la entidad que se describe a continuación:*

- **Entidad:** E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
- **NIT:** 891.079.999-5
- **Valor del Contrato:** OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($81.836.300,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2026

Nota: De conformidad con el cronograma de contratación del proceso PN RASES 6 CD IA 224-2026, realizar la adjudicación del proceso y proyectar la minuta del contrato correspondiente.

Que según se evidencia, se desarrolló el procedimiento precontractual transparente y público y, adecuado al ordenamiento jurídico vigente, que permite elegir al contratista que propone la oferta ajustada a los requisitos de idoneidad, experiencia, habilitantes, jurídicos y técnicos exigidos por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 y habiéndose dado aplicación a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

En mérito de lo expuesto, la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ***ADJUDICAR*** el proceso de Contratación Directa – Interadministrativo PN RASES 6 CD IA 224-2026 para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y AYUDAS DIAGNÓSTICAS REQUERIDAS PARA LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MÉDICO-LABORAL Y/O APTITUD PSICOFÍSICA DEL PERSONAL ACTIVO Y RETIRADO DE LA POLICÍA NACIONAL ATENDIDO POR EL GRUPO DE MEDICINA LABORAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, a la entidad que se describe a continuación:

Entidad: E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
NIT: 891.079.999-5
Dirección: Carrera 14 No. 22-50 en Montería – Córdoba
Teléfonos: 3013608085
E-mail: contratoseps1@esesanjeronimo.gov.co

Gerente: GUILLERMO JOSÉ HOYOS NADER
Cedula de Ciudadanía: 15.043.160 expedida en Sahagún – Córdoba

ARTÍCULO 2. ***ASIGNAR*** la suma de OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($81.836.300,00) correspondientes a la vigencia presupuestal 2026, al proceso de Contratación Directa – Interadministrativo PN RASES 6 CD IA 224-2026 adjudicado en el numeral anterior de este acto administrativo a la E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, ya que de acuerdo a la oferta presentada y descrita a continuación, la cual cumple con los requisitos exigidos por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 en la Invitación a Presentar Oferta del proceso.

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD
1	890226	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	$ 80.774,00
2	890228	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	$ 80.774,00
3	890235	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	$ 80.774,00
4	890236	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	$ 80.774,00
5	890239	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA - ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	$ 80.774,00
6	890240	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	$ 89.179,00
7	890242	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	$ 80.774,00
8	890246	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	$ 80.774,00
9	890254	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA	$ 80.774,00
10	890268	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA	$ 80.774,00
11	890273	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	$ 80.774,00
12	890274	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	$ 80.774,00
13	890282	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	$ 80.774,00
14	890294	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	$ 80.774,00
15	890280	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	$ 80.774,00
16	890266	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA CON FINES MEDICO-LABORALES	$ 80.774,00
17	890310	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR FONOAUDIOLOGIA	$ 35.952,00
18	890326	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA	$ 80.774,00
19	890328	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	$ 80.774,00
20	890335	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL	$ 80.774,00
21	890336	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA MAXILOFACIAL	$ 80.774,00

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD
22	890339	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA - ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	$ 80.774,00
23	890340	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA VASCULAR	$ 80.774,00
24	890342	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA	$ 80.774,00
25	890346	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA	$ 80.774,00
26	890354	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN INFECTOLOGIA	$ 80.774,00
27	890368	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA	$ 80.774,00
28	890373	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	$ 80.774,00
29	890374	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	$ 80.774,00
30	890382	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA	$ 80.774,00
31	890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	$ 80.774,00
32	890380	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	$ 80.774,00
33	890366	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA CON FINES MEDICO-LABORALES	$ 80.774,00
34	873004	RADIOGRAFIA PARA DETECTAR EDAD OSEA [CARPOGRAMA]+C80C48:C84C48:C88C42C48:C48:C157	$ 78.907,00
35	873112	RADIOGRAFIA DE CLAVICULA	$ 78.907,00
36	873122	RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	$ 78.907,00
37	873205	RADIOGRAFIA DE CODO	$ 78.907,00
38	873206	RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA	$ 78.907,00
39	873210	RADIOGRAFIA DE MANO	$ 78.907,00
40	873333	RADIOGRAFIA DE PIE (AP - LATERAL Y OBLICUA)	$ 78.907,00
41	873335	RADIOGRAFIA DE CALCANEO (AXIAL Y LATERAL)	$ 78.907,00
42	873340	RADIOGRAFIA DE MIEMBRO INFERIOR (AP - LATERAL)	$ 78.907,00
43	873431	RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP - LATERAL Y ROTACION INTERNA)	$ 78.907,00
44	873111	RADIOGRAFIA DE OMOPLATO	$ 102.252,00
45	873121	RADIOGRAFIA DE HUMERO	$ 102.252,00
46	873204	RADIOGRAFIA DE HOMBRO	$ 102.252,00
47	873312	RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP - LATERAL)	$ 102.252,00
48	873313	RADIOGRAFIA DE PIERNA (AP - LATERAL)	$ 102.252,00
49	873314	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION TIBIAL	$ 102.252,00
50	873420	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP - LATERAL)	$ 102.252,00
51	873311	RADIOGRAFIA DE ANTEVERSION FEMORAL	$ 125.130,00
52	871091	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	$ 86.844,00
53	873411	RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP - LATERAL)	$ 86.844,00
54	873123	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES SUPERIORES	$ 46.223,00
55	873303	RADIOGRAFIA COMPARATIVA DE PIES CON APOYO (AP Y LATERAL)	$ 46.223,00
56	873412	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	$ 46.223,00
57	873422	RADIOGRAFIA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICION VERTICAL (UNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	$ 46.223,00
58	873443	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	$ 46.223,00
59	873444	RADIOGRAFIAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS - TUNEL - OBLICUAS)	$ 41.554,00
60	873423	RADIOGRAFIA TANGENCIAL O AXIAL DE ROTULA	$ 118.127,00
61	870003	RADIOGRAFIA DE BASE DE CRANEO	$ 102.252,00
62	870101	RADIOGRAFIA DE CARA (PERFILOGRAMA)	$ 102.252,00
63	870104	RADIOGRAFIA DE MALAR	$ 102.252,00
64	870107	RADIOGRAFIA DE HUESOS NASALES	$ 102.252,00
65	870112	RADIOGRAFIA DE MAXILAR SUPERIOR	$ 102.252,00
66	870108	RADIOGRAFIA DE SENOS PARANASALES	$ 102.252,00
67	870113	RADIOGRAFIA DE MAXILAR INFERIOR	$ 102.252,00

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD
68	870131	RADIOGRAFIA DE ARTICULACION TEMPOROMAXILAR [ATM]	$ 102.252,00
69	870001	RADIOGRAFIA DE CRANEO SIMPLE	$ 115.325,00
70	870005	RADIOGRAFIA DE MASTOIDES COMPARATIVAS	$ 132.134,00
71	870601	RADIOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE CUELLO	$ 139.604,00
72	871320	RADIOGRAFIA DE ESOFAGO	$ 144.740,00
73	870602	RADIOGRAFIA DE CAVUM FARINGEO	$ 118.127,00
74	870603	RADIOGRAFIA DE FARINGE [FARINGOGRAFIA]	$ 118.127,00
75	871010	RADIOGRAFIA DE COLUMNA CERVICAL	$ 129.332,00
76	871019	RADIOGRAFIA DE COLUMNA UNION CERVICO DORSAL	$ 129.332,00
77	871020	RADIOGRAFIA DE COLUMNA TORACICA	$ 126.531,00
78	871030	RADIOGRAFIA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	$ 126.531,00
79	871040	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA	$ 157.814,00
80	871050	RADIOGRAFIA DE SACRO COCCIX	$ 122.796,00
81	871111	RADIOGRAFIA DE REJA COSTAL	$ 112.057,00
82	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL - DECUBITO LATERAL - OBLICUAS O LATERAL)	$ 118.127,00
83	871112	RADIOGRAFIA DE ESTERNON	$ 101.318,00
84	871129	RADIOGRAFIA DE ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	$ 101.318,00
85	872002	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE	$ 130.733,00
86	872011	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE DE ABDOMEN AGUDO)	$ 173.688,00
87	872123	RADIOGRAFIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS (ESOFAGO - ESTOMAGO Y DUODENO) Y TRANSITO INTESTINAL	$ 492.584,00
88	872121	RADIOGRAFIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS (ESOFAGO - ESTOMAGO Y DUODENO)	$ 306.289,00
89	872101	RADIOGRAFIA DE TRANSITO INTESTINAL CONVENCIONAL	$ 237.654,00
90	872102	RADIOGRAFIA DE TRANSITO INTESTINAL DOBLE CONTRASTE	$ 291.815,00
91	872104	RADIOGRAFIA DE COLON POR ENEMA O COLON POR INGESTA	$ 261.933,00
92	872105	RADIOGRAFIA DE COLON POR ENEMA CON DOBLE CONTRASTE	$ 295.083,00
93	872122	RADIOGRAFIA DE VIAS DIGESTIVAS ALTAS (ESOFAGO - ESTOMAGO Y DUODENO) CON DOBLE CONTRASTE	$ 295.083,00
94	881431	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSABDOMINAL	$ 122.796,00
95	881401	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	$ 191.898,00
96	881432	ECOGRAFIA OBSTETRICA TRANSVAGINAL	$ 191.898,00
97	881435	ECOGRAFIA OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA Y FETAL	$ 251.194,00
98	882298	ECOGRAFIA DOPPLER OBSTETRICA CON EVALUACION DE CIRCULACION PLACENTARIA	$ 265.668,00
99	881305	ECOGRAFIA DE ABDOMEN SUPERIOR	$ 288.080,00
100	881313	ECOGRAFIA DE ABDOMEN (PILORO)	$ 288.080,00
101	881362	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE ABDOMEN CON ANALISIS DOPPLER	$ 181.626,00
102	881302	ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL	$ 362.784,00
103	881332	ECOGRAFIA DE VIAS URINARIAS (RIÑONES - VEJIGA Y PROSTATA TRANSABDOMINAL)	$ 219.912,00
104	881501	ECOGRAFIA DE PROSTATA TRANSABDOMINAL	$ 219.912,00
105	881511	ECOGRAFIA TESTICULAR CON ANALISIS DOPPLER	$ 252.595,00
106	881131	ECOGRAFIA DE GLANDULAS SALIVALES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 186.800,00
107	881141	ECOGRAFIA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 186.800,00
108	881301	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS	$ 186.800,00
109	881510	ECOGRAFIA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 186.800,00
110	881402	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	$ 63.499,00
111	881112	ECOGRAFIA CEREBRAL TRANSFONTANELAR CON TRANSDUCTOR DE 7.MHZ O MAS	$ 189.563,00
112	881118	ECOGRAFIA CEREBRAL TRANSFONTANELAR CON ANALISIS DOPPLER	$ 189.563,00
113	881201	ECOGRAFIA DE MAMA - CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 197.033,00
114	881211	ECOGRAFIA DE TORAX (PERICARDIO O PLEURA)	$ 170.887,00
115	881601	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 196.100,00

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD
116	881602	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	$ 196.100,00
117	881610	ECOGRAFIA ARTICULAR DE HOMBRO	$ 196.100,00
118	881611	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CODO	$ 196.100,00
119	881612	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PUÑO (MUÑECA)	$ 196.100,00
120	881613	ECOGRAFIA ARTICULAR DE MANO	$ 196.100,00
121	881620	ECOGRAFIA ARTICULAR DE RODILLA	$ 196.100,00
122	881621	ECOGRAFIA ARTICULAR DE TOBILLO	$ 196.100,00
123	881622	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PIE	$ 196.100,00
124	881630	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CADERA	$ 196.100,00
125	881640	ECOGRAFIA DE CALCANEO	$ 196.100,00
126	882112	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS DEL CUELLO	$ 589.700,00
127	882132	ECOGRAFIA DOPPLER DE OTROS VASOS PERIFERICOS DEL CUELLO	$ 589.700,00
128	882307	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS SUPERIORES	$ 237.654,00
129	882309	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS SUPERIORES	$ 237.654,00
130	882316	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBRO SUPERIOR	$ 237.654,00
131	882308	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS ARTERIALES DE MIEMBROS INFERIORES	$ 237.654,00
132	882317	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBROS INFERIORES	$ 237.654,00
133	882318	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS VENOSOS DE MIEMBRO INFERIOR	$ 237.654,00
134	881132	ECOGRAFIA DE CUELLO	$ 170.887,00
135	879111	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE	$ 781.597,00
136	879112	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO CON CONTRASTE	$ 857.703,00
137	879113	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	$ 981.899,00
138	879116	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SILLA TURCA (HIPOFISIS)	$ 857.703,00
139	879122	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE OIDO - PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	$ 857.703,00
140	879131	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	$ 857.703,00
141	879132	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE RINOFARINGE	$ 857.703,00
142	879121	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ORBITAS	$ 666.739,00
143	879201	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL - TORACICO - LUMBAR O SACRO - POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	$ 174.155,00
144	879161	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO	$ 727.436,00
145	879162	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE LARINGE	$ 857.703,00
146	879301	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX	$ 813.347,00
147	879391	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX EXTENDIDO AL ABDOMEN SUPERIOR CON SUPRARRENALES	$ 921.202,00
148	879410	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN SUPERIOR	$ 921.202,00
149	879460	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE PELVIS	$ 727.436,00
150	879420	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	$ 1.070.611,00
151	879510	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	$ 666.739,00
152	879520	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	$ 666.739,00
153	879150	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ARTICULACION TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	$ 857.703,00
154	879205	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL - TORACICO - LUMBAR O SACRO - COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO)	$ 428.151,00
155	879522	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES (ANTEVERSION FEMORAL O TORSION TIBIAL)	$ 257.264,00
156	879523	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES (AXIALES DE ROTULA O LONGITUD DE MIEMBROS INFERIORES)	$ 257.264,00
157	879910	TOMOGRAFIA COMPUTADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL	$ 1.134.110,00
158	879421	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CADERA	$ 727.436,00
159	879430	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE VIAS URINARIAS [UROTC]	$ 1.070.611,00
160	883101	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE CEREBRO	$ 3.612.577,00
161	883102	RESONANCIA NUCLEARMAGNETICA DE BASE DE CRANEO-SILLA TURCA	$ 3.612.577,00

ÍTEM	CÓDIGOS CUPS	DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS	VALOR OFERTADO POR LA ENTIDAD
162	883103	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ORBITAS	$ 3.612.577,00
163	883105	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	$ 1.445.535,00
164	883108	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE PARES CRANEANOS	$ 3.612.577,00
165	883109	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE OIDOS	$ 3.612.577,00
166	883110	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE SENOS PARANASALES O CARA	$ 3.612.577,00
167	883111	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE CUELLO	$ 3.612.577,00
168	883210	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE	$ 3.612.577,00
169	883220	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA SIMPLE	$ 3.612.577,00
170	883230	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	$ 3.612.577,00
171	883234	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA	$ 3.612.577,00
172	883301	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE TORAX PROYECCIONES PA Y LATERAL	$ 3.612.577,00
173	883401	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ABDOMEN	$ 3.612.577,00
174	883430	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE VIAS BILIARES	$ 3.612.577,00
175	883440	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE PELVIS	$ 3.612.577,00
176	883441	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE PISO PELVICO	$ 3.612.577,00
177	883512	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR (CODO, HOMBRO Y/O PUÑO)	$ 1.445.535,00
178	883522	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (PELVIS. RODILLA, PIE Y/O CUELLO DE PIE)	$ 1.445.535,00
179	883545	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES COMPARATIVAS	$ 2.889.809,00
180	883560	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE PLEJO BRAQUIAL	$ 3.612.577,00
181	883909	ANGIORESONANCIA	$ 2.889.809,00
182	883435	URORESONANCIA	$ 3.612.577,00
183	883905	ESPECTROSCOPIA	$ 3.612.577,00
184	883434	COLANGIORESONANCIA	$ 3.612.577,00
185	CARI01	RESONANCIA MAGNETICA MULTIPARAMETRICA DE PROSTATA	$ 3.612.577,00
186	452305	COLONOSCOPIA TOTAL CON O SIN BIOPSIA	$ 3.399.528,00
187	441302	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA [EGD] CON O SIN BIOPSIA	$ 1.571.132,00
188	891402	ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO	$ 113.458,00
189	894102	PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOVASCULAR	$ 451.496,00
190	895001	MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO (HOLTER)	$ 740.510,00
191	895004	MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL SISTEMICA	$ 740.510,00
192	940701	ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA NEUROPSICOLOGICA (CUALQUIER TIPO) (CADA UNA)	$ 65.000,00
193	940201	**ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA DE PERSONALIDAD (CUALQUIER TIPO) (CADA UNA)	$ 122.000,00
194	221401	NASOSINUSCOPIA	$ 2.230.867,00
195	954626	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS DE CORTA LATENCIA MEDICION DE INTEGRIDAD Incluye: ANALISIS DEL SITIO DE LA LESION	$ 290.000,00
196	954107	AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	$ 65.000,00
197	954105	LOGOAUDIOMETRIA POR SENALAMIENTO DE LAMINAS Y REPETICION DE PALABRAS	$ 65.000,00
198	954301	LOGOAUDIOMETRIA	$ 65.000,00
199	891703	POLISOMNOGRAMA EN TITULACION DE DISPOSITIVO MEDICO Incluye: CPAP, BPAP U ORTESIS DE AVANCE MANDIBULAR, ENTRE OTROS	$ 2.368.160,00
200	891704	ESTUDIO FISIOLÓGICO COMPLETO DEL SUENO [POLISOMNOGRAFÍA]	$ 2.368.160,00

ARTÍCULO 3. *ADJUDICAR* el proceso de Contratación Directa – Interadministrativo PN RASES 6 CD IA 224-2026 por un plazo de ejecución del contrato a partir de la carta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 hasta la fecha que se establezca en la minuta del futuro contrato o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

ARTÍCULO 4. *DESIGNAR* como SUPERVISOR DEL CONTRATO adjudicado, al FACILITADOR De MEDICINA LABORAL de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, quien hagas sus veces o a quien con posterioridad designe la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del

contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 *por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014 expedida por el Director General de la Policía Nacional* y/o aquellas que la modifiquen, adicionen, complementen o deroguen.

ARTÍCULO 5: ***ORDENAR*** que una vez aprobada y firmada la presente resolución se proceda en notificar al CONTRATISTA de la adjudicación del proceso de Contratación Directa – Interadministrativo PN RASES 6 CD IA 224-2026.

ARTICULO 6: ***INFORMAR*** que los estudios previos y todos los documentos del proceso, reposarán en el expediente electrónico del proceso dispuesto en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente y en la Oficina de Contratos de la Clínica de la Policía Regional Valle de Aburra, ubicada en la Carrera 43A No. 48Csur-45 del municipio de Envigado – Antioquia, en la carpeta correspondiente al proceso.

ARTICULO 7: ***PUBLICAR*** el presente acto administrativo en el expediente electrónico del proceso en el portal único de contratación estatal: página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II de Colombia Compra Eficiente, con el fin de enterar el contenido del mismo al oferente que participó en el proceso y a las demás personas interesadas en el mismo, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 8: De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 *Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por la vía gubernativa. Este podrá impugnarse mediante el ejercicio de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho, según las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 9: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Envigado – Antioquia, el 3 de septiembre de 2026.

Teniente Coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró: Intendente **HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO**
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: Intendente Jefe **JUAN DIEGO SÁNCHEZ FLÓREZ**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 6

Revisó: Abogado **RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Revisó: Intendente Jefe **ELIAB FRANCO BEDOYA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídico RASES No. 6

Revisó: Mayor **YURY LORENA RAMÍREZ ZÚÑIGA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 6

Fecha de elaboración: 3/09/2026
Ubicación: D\\: Contratos 2026\Proceso VALORACIONES MEDICAS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS - DECOR

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA